

# México y Turquía ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## *Mexico and Turkey facing the Sustainable Development Goals*

Martha Bárcena Coqui

Embajadora de México ante la República de Turquía

*mbarcena@sre.gob.mx*

Sergio Aguirre Gamboa

Tercer secretario. Encargado de Asuntos Políticos en la Embajada de México en Turquía

*saguirreg@sre.gob.mx*



### **Resumen:**

Los autores elaboran un estudio comparativo sobre las posturas de México y Turquía de cara a la nueva agenda de desarrollo. El estudio parte del análisis de las lecciones aprendidas respecto a la implementación de los ODM y las posturas nacionales adoptadas durante los procesos que culminarán con el establecimiento de los ODS. Se examina el papel que las potencias emergentes, en particular México y Turquía, desempeñarán en el diseño y la implementación del nuevo marco de desarrollo en un contexto en el que por primera vez el Sur global tiene la posibilidad real de incidir directamente en el establecimiento de un nuevo paradigma de desarrollo.



### **Abstract:**

The authors present a comparative analysis of the positions of Mexico and Turkey with regards to the Post-2015 Development Agenda. This investigation begins with an analysis of lessons learned in both countries regarding the implementation of the Millennium Development Goals and national positions adopted during the various processes that will lead up to the establishment of the Sustainable Development Goals. The authors examine the role of emerging powers, particularly Mexico and Turkey, in the design and implementation of the new framework, at a time when the global South has the potential to affect the formation of a new global development paradigm.



### **Palabras clave:**

México, Turquía, agenda de desarrollo para después de 2015, potencias emergentes, Objetivos de Desarrollo Sostenible.



### **Key Words:**

Mexico, Turkey, Post-2015 Development Agenda, Emerging Powers, Sustainable Development Goals.

# México y Turquía ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

*Martha Bárcena Coqui  
y Sergio Aguirre Gamboa*

## Introducción

El presente artículo destaca la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el diseño de políticas públicas de dos países emergentes con características similares: México y Turquía. Asimismo, busca describir la manera en que ambos países instrumentaron los ODM y sus avances al respecto para, a partir de ello, explorar su visión y prioridades de negociación para las metas posteriores a 2015.

En la reconfiguración del nuevo orden global, el papel cada vez más relevante de los países o economías emergentes es un fenómeno que se da como aceptado y característico de esta recomposición. Ello se refleja tanto en la creación de nuevos grupos o instituciones internacionales como el G20 —en el que se propicia una gobernanza económica global más eficiente—, como en la reforma, aún inconclusa, de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con esta reconfiguración se pretende garantizar una mayor representatividad de estos países y un andamiaje institucional más acorde con la nueva realidad.

De manera paralela se han constituido subgrupos, o más correctamente, plataformas de cooperación, entre países como los BRICS —Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica— y más recientemente MIKTA —México,

Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia—. Estas plataformas tienen orígenes y objetivos diferentes, pero reflejan el peso cada vez mayor de estos Estados en la escena internacional.

Por otra parte, en los últimos años, se ha fortalecido la participación de otros actores en las relaciones globales, tales como las organizaciones no gubernamentales (ONG), los gobiernos locales y el sector privado, cuya importancia en la instrumentación de los ODM y en la discusión de los ODS ha resultado de gran relevancia.

En este contexto, México y Turquía destacan como dos países con procesos de desarrollo y retos similares, que han sufrido profundas transformaciones en sus estructuras económica, política y social. Ambos están aún inmersos en procesos de reformas estructurales y cambios democráticos para evadir la llamada “trampa de los países de ingreso medio” (*Middle-Income Trap*).<sup>1</sup> Esta teoría ha sido empleada para describir la situación por la que el crecimiento de algunas economías en desarrollo se ha frenado una vez que su ingreso per cápita alcanza el nivel de ingreso medio, debido, entre otros factores, a que no pueden competir con las naciones más pobres en mano de obra barata ni con los países ricos en desarrollo tecnológico, y a que sus instituciones y políticas de desarrollo no son tan sólidas como las de las economías de ingreso alto.

Turquía es en la actualidad la decimoséptima economía más grande del mundo y la sexta más grande de Europa, con un producto interno bruto (PIB) nominal de aproximadamente ochocientos veintisiete mil millones de dólares (MDD).<sup>2</sup> Su PIB per cápita en paridad del poder adquisitivo (PPA) asciende a 15 568.6 dólares y el promedio de edad de su población es de 29 años. Además aspira a convertirse en una de las 10 economías más importantes del mundo para 2023.

---

<sup>1</sup> Sobre la falsabilidad y utilidad del concepto en la formulación de políticas públicas, véase Fernando Gabriel Im y David Rosenblatt, “Middle-Income Traps, A Conceptual and Empirical Survey”, Washington, D. C., Banco Mundial (Policy Research Working Paper 6594), septiembre de 2013, disponible en <http://goo.gl/QHVugd> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

<sup>2</sup> Banco Mundial, “World Development Indicators: Turkey”, en <http://data.worldbank.org/country/turkey> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

Cuadro Comparativo México-Turquía		
	México	Turquía
Población (en millones) 2013	122.3 (Rango:11)	74.9 (Rango: 18)
Territorio (km <sup>2</sup> )	1 964 380 (Rango: 13)	783 560 (Rango: 36)
Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2013)	71	69
Ranking (clasificación) Mundial del PIB 2013	14	17
PIB (MDD) 2013	1258.5	827.2
PIB per cápita (ppp) 2013	15 562.6	15 352.6
Inflación (%) 2013	2.0	5.9
Reporte 2015 "Doing Business" del Banco Mundial	39	55
Índice de Competitividad Global (2013-2014) Foro Económico Mundial	55	44
Desempleo 2013	4.9	9.7
Exportaciones (MDD)	380.2	151.8
Importaciones (MDD)	391.0	251.6
Inversión Extranjera Directa (MDD)	12.7	12.4
Comercio Bilateral Total (MDD)	885.2	
Exportaciones	358.1	
Importaciones	527.0	
Balance (Secretaría de Economía de México)	-168.9	
Índice de GINI (Posición en el mundo)	48 (24)	40 (57)

Fuente: Elaborado con datos de Banco Mundial, PNUD, y Secretaría de Economía.

México, por su parte, es la decimocuarta economía mundial, con un PIB nominal de 1 256 000 MDD. Su PIB per cápita en PPA es de 16 463 dólares. La edad promedio de su población es de 27.7 años.

México y Turquía son, además, países con ubicaciones geopolíticas estratégicas: el primero tiene 11 000 kilómetros de costas, es puente y espacio de tránsito entre América del Norte y Centroamérica y América del Sur, y está abierto a los océanos Pacífico y Atlántico, así como al mar Caribe; por su parte, Turquía es el vínculo entre Asia y Europa, con 8000 kilómetros de costas en el mar Mediterráneo y el Negro, además de que controla los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos.

México y Turquía son cunas de antiguas civilizaciones que contribuyeron al desarrollo de la humanidad de manera significativa: los conocimientos astronómicos y matemáticos de los mayas, y los primeros templos religiosos en Göbekli Tepe; las monumentales cabezas olmecas y las igualmente impresionantes cabezas del Monte Nemrud; el extenso imperio azteca y la gran civilización bizantina, así como el esplendor virreinal de la Nueva España y la magnificencia del Imperio Otomano. En el siglo XX los dos países se abrieron a la modernidad, siguiendo rutas muy similares, casi paralelas, en lo referente al desarrollo económico y social, así como en los respectivos procesos de democratización.

Conscientes de su papel como economías emergentes, tanto México como Turquía han asumido su responsabilidad ante países de menor desarrollo relativo por medio de la cooperación internacional. Dentro de la categoría de proveedores de cooperación Sur-Sur, por medio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA), respectivamente, uno y otro se encuentran entre los países más avanzados en términos de fortaleza institucional y actividad en el mundo. Asimismo, ambos han mostrado un crecimiento constante y significativo tanto en el volumen como en el alcance de su cooperación para el desarrollo. En 2012, se estima que México erogó 277 073 094 dólares en materia de cooperación internacional para el desarrollo (CID).<sup>3</sup>

Turquía, siendo país de renta media y a pesar de haber recibido alrededor de un millón y medio de sirios como consecuencia de la guerra civil que estalló en 2011 en Siria, sigue siendo el país de Europa con el mayor incremento en el gasto para cooperación al desarrollo, con un porcentaje muy por encima del de algunos países desarrollados. Según los datos preliminares del gobierno turco, en 2013 la CID de Turquía alcanzó 3276 MDD, con un aumento de 29% en comparación con 2012.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), *Cuantificación de la cooperación internacional para el desarrollo*, México, Amexcid, 2012, p. 3.

<sup>4</sup> "Turquía", en Global Humanitarian Assistance, en <http://www.globalhumanitarianassistance.org/countryprofile/turkey> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

Por todo lo anterior, resulta de particular interés elaborar un estudio comparativo sobre la aplicación de los ODM en ambos países y su visión sobre lo que debe priorizarse en las metas de desarrollo sostenible. También será importante evaluar el grado de participación de los dos países en los procesos de consulta que han tenido lugar en el proceso de negociación que concluirá en 2015, teniendo en cuenta que ambos están llevando a cabo políticas exteriores con proyección y responsabilidad global.

## Avances de México y Turquía en el cumplimiento de los ODM

### *Cumplimiento de los ODM en México*

México puso en marcha un proceso para instrumentar y dar seguimiento al cumplimiento de los ODM, al establecer el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos del Milenio (CTESIODM), que es liderado por la presidencia de la República y tiene por Secretariado Técnico al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Participan en él diversas secretarías de Estado y órganos desconcentrados. El Comité ha presentado diversos informes sobre el cumplimiento de los ODM en México, y en el último de ellos, correspondiente a 2013, hizo un trabajo adicional al desglosar y analizar el cumplimiento de los ODM en las 32 entidades federativas. Para llevar a cabo ese ejercicio, midió los avances alcanzados de los años 2000 a 2012 en los indicadores incluidos en la lista oficial de la ONU.

En la lectura del informe de avances de los ODM en 2013 en México se destaca que se cumplieron 38 indicadores (74.5%), y se avanzaba en el cumplimiento de otros cinco, con lo cual “refleja mejoras en 94% de los indicadores de la lista oficial de la ONU. El progreso conseguido hasta ahora permite afirmar que en 43 de los 51 indicadores ya se ha alcanzado o se alcanzará la meta establecida para 2015”.<sup>5</sup> Sin embargo, se registró un progreso

<sup>5</sup> CTESIODM, *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de Avances 2013*, México, Presidencia de la República, 2013, p. 11.

insuficiente o estancado y deterioro en siete de las metas.<sup>6</sup> Cabe señalar que México adoptó 40 indicadores y modificó otros 11 para ir *Más allá del milenio*, adecuando los objetivos de la ONU a la situación del país.

En cuanto al análisis de los logros respecto a los varios ODM se destaca lo siguiente:

- *Objetivo 1.* México logró alcanzar el cumplimiento de la meta de reducir a la mitad la proporción de la población que vive con menos de 1.25 dólares diarios. En 1989, 9.3% de la población se encontraba en esa situación y para 2012, ya tan sólo 4.0% lo estaba.<sup>7</sup> Sin embargo, la reducción de la pobreza sigue siendo un reto, en especial si se utilizan parámetros más ambiciosos que el indicador de 1.25 dólares diarios. Conforme a los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que mide la pobreza multidimensional, en 2012, 45.5% de la población se encontraba en situación de pobreza y 9.8% en pobreza extrema.<sup>8</sup> De los nueve indicadores a partir de los cuales se mide el cumplimiento de esta meta, México ha cumplido ocho, y presentó progreso insuficiente únicamente en la tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada. En el logro de este objetivo, las políticas públicas de transferencias gubernamentales condicionadas fueron importantes. Sin embargo, a pesar del progreso, la proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población es sólo de 6.7%, lejano aún de 20% que se estima en una sociedad más equitativa e igualitaria.
- *Objetivo 2.* México alcanzará en 2015 el cumplimiento de los cinco indicadores de referencia al conseguir una tasa neta de matriculación universal. Los retos que prevalecen son hacer llegar la educación a las comunidades indígenas y lograr una educación de calidad y equitativa, entre otros.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 18.

- *Objetivo 3.* Se estima que México alcanzará el cumplimiento total en todas las metas relacionadas con la igualdad de género en materia educativa, aun cuando el acceso a la educación para las mujeres es muy desigual entre el medio urbano y el rural. Se han logrado “avances importantes en la inserción femenina en el ámbito político”.<sup>10</sup>
- *Objetivo 4.* Se ha alcanzado una reducción de la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años de 41% en 1990, a 16.7% en 2011. Asimismo, la tasa de mortalidad infantil en general también disminuyó significativamente de 32.5% en 1990, a 13.7% en 2011.
- *Objetivo 5.* En los indicadores de medición de este objetivo se registran avances y retrocesos. Si bien las muertes maternas por complicaciones en embarazo disminuyeron al pasar de 88.7 a 43 por cada 100 000 nacidos, este avance es sólo de 68.7% de la meta comprometida, por lo que el cumplimiento de la misma por parte de México se ha quedado corto. Por otra parte, el acceso de las mujeres de las áreas rurales del país a los hospitales es todavía limitado, al igual que el acceso a la salud reproductiva.
- *Objetivo 6.* El país ha registrado avances en la atención a los enfermos de VIH, aunque su número total seguirá creciendo. Asimismo, en el caso del paludismo, México es una zona endémica y aun así se ha reducido la transmisión de la enfermedad. Los casos nuevos de tuberculosis se han incrementado ligeramente en comparación con 1990, si bien la tasa de mortalidad ha descendido.
- *Objetivo 7.* De los indicadores que miden las acciones al respecto, México registra una pérdida continua de la superficie original de sus bosques y selvas. Entre 1993 y 2011 el país perdió alrededor de 35.5% de su superficie de bosques y selvas. En 2010 México emitió aproximadamente 1.4% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y se hicieron avances en el suministro de agua de buena calidad, en saneamiento y en materia de acceso a vivienda.
- *Objetivo 8.* Destaca la importancia del sector telecomunicaciones, que pasó de constituir 1.5% del PIB en el año 2000 a 3.2% en 2012.

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 19.



## *Cumplimiento de los ODM en Turquía*

Los ODM han servido como la guía de referencia para Turquía en la planeación de sus objetivos de desarrollo nacionales. Las reformas en favor de grupos de bajo ingreso en las áreas de educación, salud y empleo han desempeñado un papel particularmente importante en el avance en el cumplimiento de los ODM, así como en la reducción de la desigualdad de ingresos.

A fin de mejorar la medición de los indicadores de desarrollo relativos a los ODM, Turquía creó en 2005 la Ley de Estadística de Turquía, con la que se introdujeron los principios y estándares relacionados con la generación de estadísticas oficiales en el país. La instrumentación de esta ley, por medio del Instituto de Estadística de Turquía (TurkStat), ha sentado las bases para la coordinación entre las instituciones y las organizaciones involucradas en la estadística del país.

El logro más sobresaliente es sin duda el hecho de que Turquía haya eliminado la pobreza extrema, cuantificada en el marco de los ODM como la población que vive con menos de 1.25 dólares al día; desde 2006, la proporción de esta población es de cero. Los avances en materia de salud (concernientes a los ODM 4, 5 y 6) han sido particularmente exitosos también. Sin embargo, de acuerdo con el último informe de progreso de Turquía publicado en 2010, las actuales inequidades estructurales, especialmente la relativa a la desigualdad de género, continúan representando desafíos para el cumplimiento integral de los ODM. Un ejemplo notable es el hecho de que, si bien se han registrado avances en la tasa general de alfabetismo en el país desde los años noventa, en 2011, 7.8% de las mujeres eran analfabetas en comparación con 1.7% de los hombres.

En cuanto al análisis de los logros respecto a los varios ODM podemos subrayar lo siguiente:

- *Objetivo 1.* De acuerdo con TurkStat, la proporción que vivía con menos de 2.15 dólares al día en 2002 representaba 3.04% de la población, mientras que en 2011, 2.79%. Por otra parte, la proporción de pobreza alimentaria en

Turquía, que era de 1.35% en 2002, disminuyó a 0.54% en 2008.<sup>11</sup> Turquía también encara un problema de desnutrición relacionada con la pobreza. La prevalencia de niños menores de cinco años de edad con cuadros de desnutrición era de 8.3% en 1998, tasa que disminuyó a 3.9% en 2003 y a 2.8% en 2008.<sup>12</sup>

- *Objetivo 2.* La tasa de alfabetismo del grupo de 15-24 años alcanzó 97.4% en 2008. Turquía ha avanzado exponencialmente en las tasas de escolarización para mujeres y hombres desde 1995. En 2009 la tasa de escolarización neta en educación primaria fue de 98.2%, aunque la presencia de las mujeres sigue estando muy por debajo de lo deseado.<sup>13</sup>
- *Objetivo 3.* A pesar de que Turquía casi ha alcanzado su meta de eliminar la desigualdad de género en las escuelas de educación primaria, la cuota de las niñas que no participan en la educación secundaria es aún considerable. La participación de las mujeres en la fuerza laboral es de 29.3%.
- *Objetivo 4.* La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años por cada mil nacidos vivos, que fue de 60.9 en 1993, ha decaído hasta llegar a 23.9 en 2008. Considerando esta tendencia a la baja, se estima que la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años disminuirá para 2015 en alrededor de veinte por cada 1000 nacidos vivos. De acuerdo con Turk-Stat, en 2012, 14 845 bebés murieron antes de alcanzar el primer año. Por otra parte, de conformidad con los datos de 2003 del Instituto de Estudios de Población de la Universidad de Hacettepe (HUIPS) y la Encuesta Demográfica y de Salud (THDS), 77.9% de los niños en Turquía fueron inmunizados en contra del sarampión en 1993, mientras que esta proporción se incrementó a 97% en 2009. Sin embargo, el objetivo para 2015, que era por lo menos inmunizar a 95% de los niños, ha sido actualmente rebasado.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Subsecretaría de Organización de Planificación Estatal del Primer Ministro de Turquía/ Naciones Unidas Turquía, *Millennium Development Goals Report Turkey 2010*, Ankara, Subsecretaría de Organización de Planificación Estatal del Primer Ministro de Turquía/ ONU, 2010, p. 14.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 36.

- *Objetivo 5.* En Turquía, la proporción de mortalidad materna, que se mide por el número de muertes maternas por cada 100 000 nacimientos, fue de 28.5% en 2006 y 15.5% en 2011.<sup>15</sup> La mitad de todas las muertes maternas ocurren durante el parto, mientras que un cuarto de las muertes ocurre durante el periodo posparto. Entre los factores que intensifican las condiciones médicas relacionadas con la mortalidad materna en Turquía se encuentran la alta fecundidad, insuficientes cuidados prenatales y alimentarios, así como la falta de servicios de salud.
- *Objetivo 6.* De acuerdo con TurkStat, el número de casos de VIH detectados fue de 557 en 2010, mientras que en 2008 fue de 401. En este ámbito, es importante mencionar que el incremento estable en el número de casos reportados sugiere que hay un riesgo potencial que no debe ser desatendido.<sup>16</sup>
- *Objetivo 7.* La preocupación por los asuntos del medioambiente se ha incrementado progresivamente en Turquía desde finales de los ochenta. Debido a las deficiencias en la implementación de los sistemas de gestión del medioambiente, la estructura legal turca correspondiente al cuidado de éste se encuentra bajo revisión para incorporar las directivas de la Unión Europea, a fin de mejorar las políticas públicas en esta materia. El acceso al agua potable se incrementó de 83.1% en 1994 a 97.8% en 2008.<sup>17</sup> Las emisiones de gases de efecto invernadero, en total y per cápita, se han incrementado entre 1990 y 2008, como resultado del crecimiento económico, la demanda de energía y la industrialización del país. Las emisiones de CO<sub>2</sub> fueron de 299 105 toneladas en 2009, de acuerdo con TurkStat. La proporción de áreas protegidas terrestres y marinas fue de 5.05% en 2008.
- *Objetivo 8.* Mientras la cooperación internacional para el desarrollo ha disminuido en 16 países del Comité de Asistencia al Desarrollo de la

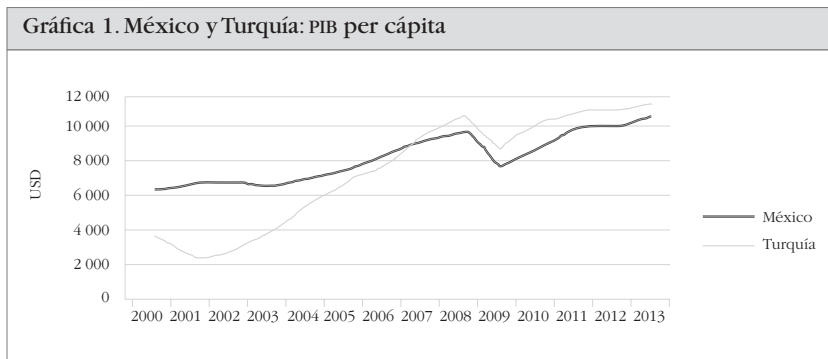
---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 52.

OCDE (CAD),<sup>18</sup> la asistencia neta de Turquía en este rubro se ha incrementado más de treinta y ocho por ciento en los últimos años.<sup>19</sup>



Fuente: Banco Mundial.

Si bien México y Turquía tienen economías de dimensiones similares, y ambos registraron progresos sustantivos en el cumplimiento de los ODM, sus avances en materia de desarrollo presentan ritmos dispares.

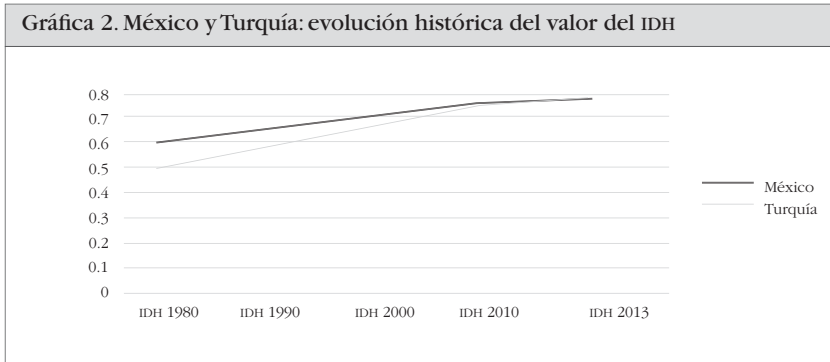
A pesar de que México ha tenido históricamente un índice de desarrollo humano (IDH) más alto que el de Turquía, en términos de su evolución en el tiempo, Turquía ha mostrado un progreso más acelerado. El promedio anual de crecimiento del IDH en Turquía fue de 1.5% entre 1980 y 1990, de 1.27% entre 1990 y 2000, y de 1.16% entre 2000 y 2013. En contraste, México tuvo un ritmo de crecimiento estable, pero menos pronunciado, de 0.84%, 0.78% y 0.6%, respectivamente. En términos de posicionamiento mundial, entre 2008 y 2013, Turquía ha avanzado 16 lugares, mientras que México, únicamente dos.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Turquía no es miembro del CAD.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>20</sup> PNUD, "Tabla 2. Human Development Reports", en Human Development Report, en <http://hdr.undp.org/en/content/table-2-human-development-index-trends-1980-2013> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

Por otra parte, es necesario reconocer que este progreso no ha alcanzado igualmente a todos los sectores de la población. De acuerdo con datos para el periodo 2011-2012 del Banco Mundial,<sup>21</sup> en México, 20% de la población más pobre del país concentraba 4.9% de la riqueza, mientras que 20% más rico era dueño de 54.1%. Por su parte, en Turquía, 20% de la población más pobre concentraba 5.8% de la riqueza, y 20% más rico, 46.5%. La desigualdad de ingreso, más pronunciada en el caso mexicano, afecta también su desempeño en materia de desarrollo; por ejemplo, con las cifras de 2013 del IDH ajustado a desigualdad, México cae 13 lugares en su posicionamiento mundial, mientras que Turquía pierde únicamente tres.<sup>22</sup>



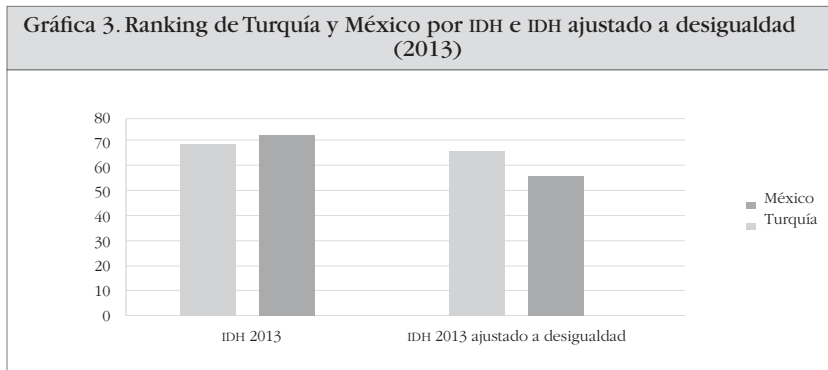
Fuente: Banco Mundial.

Sin embargo, a Turquía le obstaculiza otro tipo de desigualdad en sus esfuerzos encaminados a cumplir con los objetivos de desarrollo: la desigualdad de género. En su posicionamiento respecto al índice de desarro-

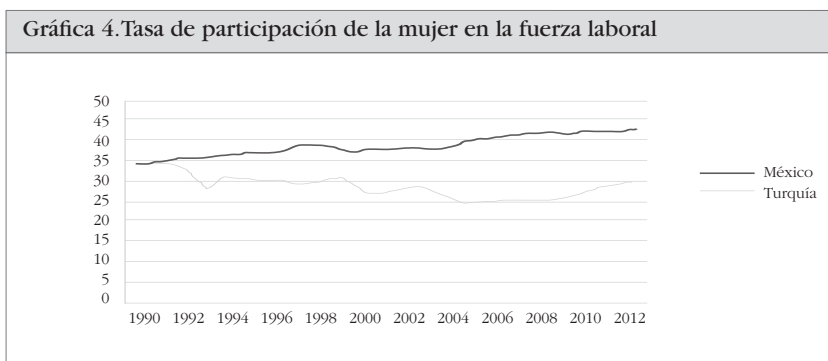
<sup>21</sup> Banco Mundial, “Income Share Held by Lowest 20%”, en <http://data.worldbank.org/indicator/SI.DST.FRST.20> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

<sup>22</sup> PNUD, “Table 3. Inequality-adjusted Human Development Index”, en Human Development Report, en <http://hdr.undp.org/en/content/table-3-inequality-adjusted-human-development-index> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

llo relativo al género 2013, Turquía está 33 lugares más abajo que México, por lo que ocupan las posiciones 118 y 85, respectivamente.<sup>23</sup>



Fuente: Banco Mundial.



Fuente: Banco Mundial.

<sup>23</sup> PNUD, “Table 5. Gender-related Development Index (GDI)”, en Human Development Report, en <http://hdr.undp.org/en/content/table-5-gender-related-development-index-gdi> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

## La participación de México y Turquía en la discusión y las negociaciones de la agenda de desarrollo para después de 2015

Revisemos someramente las acciones de México y Turquía en el periodo preparatorio al amplio proceso de negociación de los ODS.

### *Grupo de Alto Nivel*

En julio de 2012, el secretario general de la ONU estableció un Grupo de Alto Nivel sobre la agenda de desarrollo para después de 2015 integrado por 27 personalidades, entre ellos, la ex secretaria de Relaciones Exteriores de México, embajadora emérita Patricia Espinosa, y el alcalde de Estambul, Kadir Topbaş. Este grupo presentó el informe *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*, el cual propone una agenda universal, cinco ejes transformadores y 12 objetivos ilustrativos para servir de guía informal de las negociaciones.

### *Consultas nacionales, temáticas y regionales*

A lo largo del proceso previo a la negociación intergubernamental, se llevaron a cabo en diversas partes del mundo consultas nacionales, temáticas y regionales sobre diversos temas que podrían o deberían ser incluidos en los ODS. Turquía estuvo encargada de efectuar consultas nacionales, mientras que a México le fue encomendada la responsabilidad de copatrocinar consultas temáticas. Ambos países se encargaron de organizar consultas regionales.

### Consultas nacionales

En Turquía la primera etapa de la consulta nacional se organizó por medio de redes sociales y discusiones en línea en el portal [post2015turkey.org](http://post2015turkey.org). Su objetivo fue alcanzar una interacción y un intercambio de información abierta entre todos los grupos interesados.

En una segunda etapa, durante noviembre de 2012 se llevaron a cabo nueve reuniones temáticas con el apoyo del PNUD en Turquía, a fin de discutir los avances en la implementación de los ODM y las prioridades futuras. En éstas, se discutieron los nueve temas identificados en el documento final de Río+20, a saber: a) inequidad; b) salud; c) educación; d) crecimiento y empleo; e) sustentabilidad ambiental; f) seguridad alimentaria y nutrición; g) gobernanza; h) conflictos y fragilidad, y, por último, i) dinámicas de población. Asimismo, se agregó un décimo tema relevante para Turquía: j) desarrollo temprano de la niñez.

De manera adicional, durante diciembre de 2012 se organizaron cuatro reuniones regionales en Estambul, Gaziantep, Kütahya y Kastamonu. Se organizó también un *tour* a ocho universidades a fin de introducir el proceso de establecimiento de la agenda de desarrollo para después de 2015 y discutir el documento resultado de Río+20 “El futuro que queremos”, con académicos y estudiantes a lo largo del país.

Para concluir el proceso, se llevó a cabo una reunión de validación en Ankara, en marzo de 2013, con una amplia gama de actores relevantes. La reunión dio como resultado la publicación del *Informe de consultas nacionales de Turquía*, que recoge las aspiraciones y opiniones de los participantes en estas consultas respecto a los 10 temas arriba mencionados.

Hay cuatro temas que fueron los que despertaron mayor interés y suscitaron las mayores propuestas en estos procesos:

- *Género*. En la agenda para después de 2015, el empoderamiento de la mujer, y en particular la conducción de una efectiva lucha en contra de la discriminación de género, debe ser tratado como una prioridad transversal de todas las otras áreas de desarrollo.
- *Desarrollo temprano de la niñez*. La agenda debe prestar particular atención a la inversión en el desarrollo temprano de la niñez a fin de contribuir al empoderamiento de las mujeres, reducir la violencia, incrementar la conciencia medioambiental y prevenir la transferencia de pobreza a lo largo de varias generaciones para promover sociedades más productivas.



- *Juventud*. Se acordó que la falta de políticas dirigidas a los jóvenes en Turquía, que constituyen la mayor parte de la población de este país, para disfrutar plenamente sus derechos humanos en los ámbitos de educación, salud, empleo y participación, es uno de los grandes retos pendientes que debe ser incluido en las discusiones de la agenda. Concluyeron que el éxito de ésta requiere que se asegure que las políticas tengan en cuenta la diversidad de la población joven en términos de género, origen étnico, educación, discapacidad y lugar de residencia.
- *Personas con discapacidad*. Es necesario incrementar la conciencia pública sobre los problemas y las dificultades experimentadas por personas con discapacidades, a fin de combatir los prejuicios existentes. Una lucha efectiva debe esforzarse en demostrar los problemas experimentados por este segmento de la población en las diferentes etapas y ámbitos de su vida.<sup>24</sup>

## Consultas temáticas

Como se mencionó anteriormente, México no tuvo un proceso de consultas nacionales similares al de Turquía, aunque se encargó de copatrocinar reuniones temáticas y regionales.

México copatrocinó, de forma conjunta con Noruega y Tanzania, la Consulta Temática sobre Energía para la que se celebraron encuentros presenciales regionales en Nueva Delhi, India (febrero de 2013); en Mérida, México (20 y 21 de marzo de 2013); en Dar es-Salam, Tanzania (marzo de 2013), y la Reunión de Alto Nivel sobre Energía en Oslo (9 de abril de 2013). En ellas participaron tanto funcionarios gubernamentales como representantes de la sociedad civil.

Como resultado de las reuniones en Mérida y Oslo, se recomendó integrar el tema de la energía como un elemento transversal para lograr la erradicación de la pobreza; proveer cobertura y acceso a sistemas de salud

<sup>24</sup> United Nations Turkey, *Development Agenda of Turkey for post-2015: National Consultations Report*, Ankara, ONU, 2013.

eficientes; garantizar la seguridad alimentaria; cerrar las brechas de desigualdad y alcanzar la equidad, y lograr el acceso a la educación, entre otros.

## Consultas regionales

Asimismo, México fue sede de la primera Consulta Regional con Actores No Gubernamentales de América Latina y el Caribe “Realizando el futuro que queremos en América Latina y el Caribe: hacia una agenda de desarrollo post 2015” (17 al 19 de abril en Guadalajara, Jalisco). Participaron más de cuatrocientas personas provenientes de 24 países, representantes de pueblos indígenas, sociedad civil, organismos internacionales, academia y sector privado, quienes emitieron recomendaciones para solicitar la inclusión de la migración internacional, los pueblos indígenas, la niñez y la juventud, como elementos transversales en el nuevo marco de desarrollo.

El elemento más importante que en las consultas se puso de manifiesto fue la importancia de construir la nueva agenda con un sentido de inclusión, que considere las legítimas preocupaciones de los actores y sectores claves de la sociedad civil, con especial énfasis en los grupos vulnerables como los migrantes o las poblaciones indígenas, cuya dimensión cultural debe figurar en el nuevo paradigma de desarrollo que se pretende desarrollar.<sup>25</sup> En las diversas discusiones, se reiteró que la inequidad y la pobreza son las causas subyacentes de las deficiencias y desafíos, que deben ser atendidas en todas las demás áreas temáticas que integran la nueva agenda de desarrollo.

Turquía también organizó la Consulta Regional para Europa y Asia Central sobre la Agenda post 2015 (6-8 de noviembre de 2013). Consultas con la sociedad civil precedieron la Conferencia del 6 de noviembre y se identificaron cuatro retos principales: a) cómo asegurar el acceso a educación de calidad y a trabajos decentes para todos; b) cómo asegurar

<sup>25</sup> Véanse “Palabras de la embajadora Patricia Espinosa Cantellano en el segmento de clausura de las consultas regionales ‘Realizando el futuro que queremos en América Latina y el Caribe: hacia una agenda de desarrollo post-2015’”, Guadalajara, México, 19 de abril de 2013, disponible en [http://participacionsocial.sre.gob.mx/docs/post2015/guadalajara/esp/intervencion\\_clausura\\_pec\\_post2015gdl.pdf](http://participacionsocial.sre.gob.mx/docs/post2015/guadalajara/esp/intervencion_clausura_pec_post2015gdl.pdf) (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

el acceso a salud de calidad para todos y maneras para fortalecer la protección social y la inclusión; c) cómo cambiar los patrones de producción y consumo, y crear ciudades bajas en carbono a largo plazo, y d) el papel de los gobiernos locales en la implementación de la nueva agenda, incluida la participación de la sociedad en la toma de decisiones. Entre otros logros, esta conferencia demostró que a pesar de que existe una considerable diversidad en la región, los desafíos de desarrollo sostenible en diferentes países son similares.

### *Grupo de Trabajo Abierto*

El Grupo de Trabajo Abierto establecido posteriormente a Río+20, de composición limitada, no pudo incorporar a todos los países que deseaban participar de manera individual, por lo que se tuvo que llegar a una fórmula de compromiso, en la que dos o tres países rotaban la participación para garantizar la representatividad regional. México rotó la participación con Perú, en tanto que Turquía lo hizo con Italia y España.<sup>26</sup>

El Grupo de Trabajo celebró 13 sesiones en las que se registran la participación activa de los representantes de México y Turquía. Durante éstas, se reafirmó que tanto la erradicación de la pobreza como la transición hacia patrones de consumo sostenibles son requerimientos esenciales para alcanzar un desarrollo sostenible.

Por otro lado, se hizo hincapié en la necesidad de que los ODS estén orientados a la acción global y sean universalmente aplicables, pero que estén acompañados de metas e indicadores enfocados en resultados medibles y adaptados a las realidades particulares de cada país.

Además, México guió su participación en estos procesos promoviendo la perspectiva general de inclusión social y económica, como hilo conductor y enfoque transformador de la nueva agenda de desarrollo. Esta perspectiva —que sostiene que la inclusión social y económica es una vía

---

<sup>26</sup> Información obtenida del portal del Grupo de Trabajo Abierto para las Objetivos de Desarrollo Sostenible: <http://sustainabledevelopment.un.org/owg.html>.

para erradicar la pobreza y la desigualdad, y sobre todo para lograr un desarrollo sostenido con beneficios para todos— busca que se privilegie una estrategia de desarrollo en la que se coloque a las personas en el centro de las políticas.

Con ello en mente, México organizó tres talleres internacionales<sup>27</sup> de expertos para generar un entendimiento común sobre el concepto de la inclusión social y económica, y su impacto en el desarrollo. En estos encuentros participaron expertos nacionales e internacionales, representantes de gobiernos, organismos internacionales, académicos, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.

En la integración del documento final del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con base en los elementos obtenidos de las diferentes consultas efectuadas a varios niveles, así como en los talleres internacionales, México impulsó e incorporó elementos necesarios para el desarrollo sostenible. Entre estos últimos destacan la inclusión social y económica; el alcance de la igualdad de oportunidades; la erradicación de la pobreza con base en su multidimensionalidad; la protección social; la cobertura universal de la salud; la calidad y equidad en la educación; la igualdad de género; los derechos de las personas migrantes; las sociedades pacíficas; el manejo sostenible de la biodiversidad y los océanos; la atención a las personas y grupos más desfavorecidos; la desagregación de datos, y los derechos humanos y el Estado de derecho.

Por su parte, los temas prioritarios que Turquía llevó a las negociaciones corresponden a la importancia de combatir las desigualdades sociales y de género, eliminar la discriminación basada en orientación sexual y erradicar la pobreza de grupos vulnerables como mujeres, niños, jóvenes desempleados, trabajadores rurales agricultores y personas con discapacidad. Asimismo, Turquía impulsó la importancia de la protección de los

---

<sup>27</sup> Los tres talleres internacionales se enfocaron en analizar tres aspectos: concepto de inclusión social y económica (25 y 26 de febrero de 2014); la inclusión social, financiera y en materia de salud (abril de 2014), y medios para la instrumentación y medición de la inclusión social y económica (junio de 2014).

derechos laborales y humanos de los migrantes con base en su experiencia como país destino de migrantes.

## Conclusiones y perspectivas

Es evidente que la instrumentación de los ODM tuvo un fuerte impacto en el diseño, la aplicación y el seguimiento de políticas públicas tanto en México como en Turquía, por lo que es de esperar que los ODS serán insumos fundamentales para las nuevas políticas públicas de desarrollo e inclusión al interior de los países, los cuales incidirán también en sus políticas de cooperación al desarrollo.

Este recuento, en el que se han resumido las actividades de México y Turquía en el proceso preparatorio hacia la definición de la agenda de desarrollo para después de 2015, da cuenta del activismo de dos potencias emergentes, capaces de ejercer influencia en la escena global. Ninguno de los dos países está dispuesto a seguir siendo únicamente objeto de la agenda internacional del desarrollo, sino que ambos están decididos a ser sujetos activos en su establecimiento e instrumentación.

Turquía fue uno de los 70 países que organizaron por cuenta propia una consulta nacional; México lideró una de las 11 consultas temáticas que informaron las discusiones. Ambos tuvieron participación tanto en el Grupo de Alto Nivel del secretario general, como en el propio Grupo de Trabajo Abierto. Su actuación en este proceso pone en evidencia su peso global, no sólo por su importancia política y económica, sino también por su papel como líderes regionales. El nuevo reto será mantener esa energía para asegurar que sus prioridades efectivamente se reflejen en el resultado de las negociaciones en septiembre de 2015. Por primera vez, el Sur global tiene la posibilidad real de influir en el establecimiento de la agenda, y Turquía y México pueden contribuir a prestarle voz a sus aspiraciones.

Como potencias emergentes, México y Turquía enfrentan los mismos retos de cara a la agenda de desarrollo para después de 2015: definir ODS que sean relevantes y medibles; asumir un papel responsable y proactivo en la puesta en práctica de los nuevos objetivos, y superar, al mismo

tiempo, sus múltiples y persistentes desafíos internos, sobre todo en lo relativo a cuestiones de desigualdad e inclusión. Un aspecto esencial de la negociación en curso es si se debe incluir la cláusula de responsabilidades compartidas pero diferenciadas, que deslinda a los países en desarrollo de asumir obligatoriamente los compromisos que serían vinculantes para las economías industrializadas. Este principio es el que rige las negociaciones de cambio climático y medioambiente, y si bien es aceptado por la mayoría de los países, su aplicación práctica se complica al momento de establecer indicadores de medición, compromisos financieros y mecanismos de verificación y transparencia.

Debido a su acelerado crecimiento económico, su tamaño y su activo papel político, las potencias emergentes están llamadas a contribuir significativamente a la consecución del desarrollo sostenible en el mundo. Sin embargo, podría ser que el avance en sus propias agendas nacionales aporte más al logro de los objetivos globales que el apoyo a otros países de menor desarrollo relativo, teniendo en cuenta que 74% de las personas en situación de pobreza en el mundo se concentran en países de renta media (PRM), entre ellos, México y Turquía. Lo anterior se debe en gran medida a una cuestión demográfica: 86% de la población de países en vías de desarrollo se encuentra en PRM.

Por esta razón, no sorprende que países como México y Turquía estén buscando una agenda de desarrollo que incluya, pero no se limite a los problemas relacionados con la pobreza extrema. Centrar los esfuerzos globales hacia el horizonte 2030 en la erradicación de la pobreza extrema (1.25 dólares al día), automáticamente excluiría del margen de acción a la mayoría de la población de estos países: en los 20 países en desarrollo más poblados del mundo, una mejoría en el ingreso de la población en los percentiles 80, 60 y hasta 40 no representaría un avance en la erradicación de la pobreza extrema.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Lant Pritchett, "A Development Agenda without Developing Countries? The Politics of Penurious Poverty Lines (Part I)", en Center for Global Development, 9 de abril de 2014, en <http://www.cgdev.org/blog/development-agenda-without-developing-countries-politics-penurious-poverty-lines-part-i> (fecha de consulta: 20 de enero de 2015).

Las estadísticas hablan de un mundo que ya no puede ser dividido en países desarrollados y países en vías de desarrollo: en la mayoría de los países de renta media alta, los indicadores básicos de desarrollo (mortalidad infantil, prevalencia de enfermedades como la malaria, acceso a agua potable y saneamiento, etcétera) se empiezan a acercar más a los niveles de los países desarrollados que a los de aquellos de renta media baja. Quizá el gran lastre al que se enfrentan actualmente el conjunto de los países emergentes es una inmensa desigualdad: el problema ya no es la generación de riqueza, sino la distribución de la misma. En ese sentido, el mandato promovido por el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes del secretario general de la ONU, “no dejar a nadie atrás”, cobra un sentido crítico en el diseño de la agenda de desarrollo para después de 2015 con indicadores estratégicos, capaces de asegurar que se identifique y se cubra a la totalidad de la población, viva o no por debajo de la línea internacional de pobreza.

Como se ha planteado en este artículo, tanto México como Turquía alcanzarán la fecha clave de 2015 con grandes logros en el cumplimiento de los ODM. Ahora es momento de asumir una agenda más ambiciosa, más amplia temáticamente, que atienda sus retos específicos (incluyendo temas como la migración y la seguridad, por mencionar algunos). En el diseño e implementación de este nuevo marco internacional, los países emergentes deberán encontrar su propia identidad, y un papel que les permita avanzar en su propio desarrollo a la vez que abonen al progreso global en la consecución de los nuevos objetivos. México y Turquía, países que han asumido el liderazgo en la construcción de un mundo más sostenible por medio de la cooperación Sur-Sur, serán actores clave en este propósito.